

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El Distrito de Barranquilla requiere contratar la Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento y desarrollo en el proyecto prevención y erradicación del trabajo infantil y sus peores formas, en el distrito de Barranquilla, para apoyar a la Secretaría Distrital de Gestión Social y el cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Igualmente se ha recibido propuesta por parte del señor(a) **SOFIA ALEJANDRA MORA MACIAS**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1044432062, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, la cual fue verificada con el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP y debidamente validada por esta secretaría.

En virtud de lo anterior, se concluye que **SOFIA ALEJANDRA MORA MACIAS**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que no se requieren varias ofertas para este tipo de contratación.

Se expide la presente certificación en el mes de febrero de 2023.

Atentamente,



SANTIAGO VASQUEZ VALDERRAMA
SECRETARIO DISTRITAL DE GESTIÓN SOCIAL
ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA